



**PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
RADICADO No. 68001-40-03-006-2022-00545-00**

Al despacho de la señora juez informando que el apoderado de la demandante solicita designación fecha y hora para la entrega del título. Para lo que en derecho corresponda.
Bucaramanga, 21 de febrero de 2024.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario.

Bucaramanga, veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

En vista del escrito que antecede se dispone **CITAR** a la parte demandante y demandada (o sus apoderados) en las instalaciones físicas de este Despacho judicial, (palacio de justicia - oficina 244) el día **martes 27 de febrero de 2024** a las **9:00 am**, a fin de formalizar la entrega del título letra de cambio No. 01 del 4 de septiembre de 2018.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 023 del 22 de febrero de 2024.